

**III. OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE JUSTICIA**

- 5068** *Resolución de 13 de marzo de 2009, de la Dirección General de Relaciones con la Administración Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario nº 2/117/2009-MC, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 2, de Valencia.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, doña M.<sup>a</sup> Nieves Pérez Ibáñez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 2/117/2009-MC, contra la Resolución del Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 9 de diciembre de 2008, desestimando el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de 9 de septiembre de 2008 del Tribunal Calificador Delegado de la Comunidad Valenciana que ratificó la calificación de no apta en las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de marzo de 2009.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.